



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **39862 CD – UCR - FPCS** de la diputada Espíndola, por el cual se solicita a través del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, disponga adoptar las medidas necesarias para efectuar los nombramientos de las vacantes en la Fiscalía Regional de la Cuarta Circunscripción Judicial, conforme las leyes 13013, 13573 y 13744; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) efectuar los nombramientos de las vacantes en la Fiscalía Regional de la Cuarta Circunscripción Judicial, conforme a las leyes 13013, 13573 y 13744; y,
- b) administrar los medios y mecanismos pertinentes para dotar a dicha Fiscalía Regional de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar un eficiente desempeño del servicio de justicia.

**Sala de la Comisión en ZOOM, 19 de Noviembre de 2020.-**

**FIRMANTES: FARÍAS – PULLARO – BLANCO – ESPÍNDOLA –  
BERMÚDEZ – BOSCAROL – REAL.**